

Guayaquil 09 de Mayo de 2007.

INFORME DEL COMISARIO

A La Junta General de Accionistas de
LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR LAN-ECUADOR S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR LAN-ECUADOR S. A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la Compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.006.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año del 2.006.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todos las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del libro Mayor y libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad

A excepción de lo anteriormente indicado, la compañía no presentó situaciones fuera de la común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales de Accionistas.

ING. FERNANDO VELEZ
Comisario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990003629001

RAZON SOCIAL: LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. LAN -
ECUADOR

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NAVARRETE CASTILLO XAVIER GONZALO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/08/1986

FEC. CONSTITUCION: 26/08/1986

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 11/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AEROFUMIGACION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: SAN
Edificio: LAN ECUADOR Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DEL AEROPUERTO SIMON BOLIVAR
Email: egemant@borita.com Telefono Trabajo: 042280898 Fax: 042283954

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

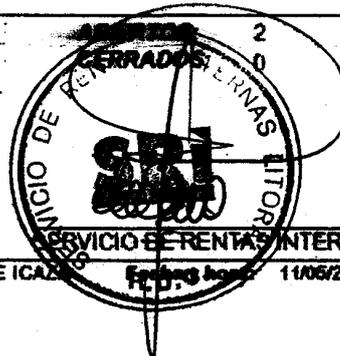
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: OXCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE ICAL
SAN Y CHEMBERS



Orlando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR